



CONDICIONES GENERALES DEL PROGRAMA TRY & BUY - VIGIACARE

DATOS DEL SOLICITANTE					
Empresa				NIF/CIF	
Dirección					
Población		C.P.		Provincia	
N° de cuenta para el cobro					
Persona de contacto					
Teléfono/Móvil	Email				
Persona de contacto Finanzas					
Teléfono/Móvil			E	Email	
OBSERVACIONES					





CONDICIONES GENERALES DEL PROGRAMA TRY & BUY - VIGIACARE

PRIMERA.- El presente contrato regirá el programa Try & Buy, de modo que la firma del mismo implica la aceptación de todas las cláusulas descritas en el mismo. En adelante la persona o empresa que solicita adherirse al programa recibirá el nombre de SOLICITANTE y CARTRONIC MEMORY S.A. de PROVEEDOR.

SEGUNDA.-VERIFICACIÓN Y TRANSPORTE: El material descrito en el Anexo 1 será entregado al SOLICITANTE, en perfecto estado de funcionamiento y de conservación de sus partes esenciales y accesorios, en la fecha y lugar que el mismo designe y corriendo de cargo del PROVEEDOR en su caso, los gastos de transporte de envío.

No obstante, antes de la puesta en marcha de los equipos objeto del presente contrato, estos deberán ser comprobados por el SOLICITANTE antes de entrar en funcionamiento por si el transporte hubiera afectado algo a los ajustes del equipo. En caso de no conformidad o material defectuoso se deberá comunicar al PROVEEDOR en el plazo de 5 días. No se aceptarán reclamaciones posteriores.

TERCERA.-FACTURACIÓN: El SOLICITANTE deberá facilitar todos sus datos fiscales para la emisión de una factura por el importe del valor del KIT DE PRUEBA Vigiacare, cuya forma de pago sera de Giro bancario a 30 días. El SOLICITANTE debe proporcionar el documento SEPA de aceptación de Giro Bancario debidamente firmado y sellado.

Trascurrido el periodo de 30 días el SOLICITANTE podrá devolver el KIT DE PRUEBA, o de forma automática se pasará un Giro bancario por el importe del equipamiento.

Los accesorios no restituidos o rotos serán facturados al SOLICITANTE, por el precio de la lista vigente en el momento del descubrimiento de la incidencia.

La responsabilidad y gastos que originen la devolución del material, correrán por cuenta del SOLICITANTE.

CUARTA—IMPORTE DEL KIT DE PRUEBA: €4.800 más IVA.

QUINTA.- PLAZO DE PRUEBA: Se establece un plazo máximo de prueba de 30 días naturales.

SEXTA.- PROPIEDAD: El pleno dominio de los equipos pertenece al PROVEEDOR, quien en virtud del presente contrato, cede al SOLICITANTE el uso de la misma descritos en el ANEXO 1.

El SOLICITANTE en ningún caso podrá, vender, subarrendar, ceder temporalmente el KIT DE PRUEBA Vigiacare durante la vigencia de prueba.

SEPTIMA.-RESPONSABILIDAD: El SOLICITANTE es responsable del material que el PROVEEDOR le suministra desde el envío del KIT DE PRUEBA Vigiacare hasta su recepción en las oficinas de CARTRONIC MEMORY S.A. una vez finalizado el plazo de prueba.

El PROVEEDOR no es responsable en ningún caso de los errores eventuales cometidos por el SOLICITANTE con el KIT DE PRUEBA suministrado, ni de las deficiencias que sean fruto de un uso indebido o incorrecto por parte de este último.

OCTAVA.- INCUMPLIMIENTO: El incumplimiento de cualquier obligación contraída por el SOLICITANTE en virtud del presente contrato, facultará al PROVEEDOR para rescindir el contrato inmediatamente.

NOVENA.-GASTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES: Todos los gastos judiciales y extrajudiciales que puedan producirse como consecuencia de reclamaciones por incumplimiento de las condiciones de este contrato o de su resolución, serán a cargo de la parte que las motive.

DÉCIMA.-NOTIFICACIONES: Las partes designan como domicilio a efectos de notificaciones y requerimientos, los consignados en el encabezamiento de este contrato. Cualquier cambio de domicilio deberá ser notificado a la otra parte por escrito, y por conducto fehaciente.





CONDICIONES GENERALES DEL PROGRAMA TRY & BUY - VIGIACARE

DECIMAPRIMERA.-PROTECCIÓN DE DATOS. De conformidad al cumplimiento de la normativa europea 2016/679 sobre Protección de datos (RGPD) le informamos que el tratamiento de los datos proporcionados por el SOLICITANTE serán responsabilidad de Cartronic Memory S.A. con el objetivo de gestionar distintas actividades derivadas de procedimientos específicos realizados en materia de ventas, servicio post venta, gestión de proveedores, calidad de servicios, etc., y que además se compromete a no ceder o comunicar la información a terceros. Igualmente, se informa al SOLICITANTE que en cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación o supresión de datos, así como disponer de otros derechos reconocidos en el Reglamento (UE) 2016/679, notificándolo a Cartronic Memory, S.A. Avenida Fuente Nueva, 12 28703 San Sebastián de los reyes, Madrid, España. Telf.: 916588760 o al correo electrónico marketing@cartronic.es, con la referencia Protección de Datos Clientes.

DUODECIMA.: El abajo firmante reconoce tener autorización para firma del presente contrato, en su nombre o en el de la empresa a la que representa, haciéndose ésta responsable en su lugar de todas las obligaciones que derivan del mismo.

FIRMA Y SELLO DEL SOLICITANTE

Nombre: Cargo: Fecha:





ANEXO 1: ENTREGA/DEVOLUCION MATERIAL KIT DE PRUEBA **EQUIPO ENTREGA DEVOLUCION** Maletín rigido portable Tablet Tensiómetro Termómetro Pulsioxímetro Electrocardiograma Dispositivo multiparametrico